

TERRITORIO Y POLÍTICA SOCIAL: PERSONAS EN RIESGO DE EXCLUSIÓN

Isabel Novo-Corti

Profesora Tutora del Centro Asociado de la UNED en A Coruña

Profesora Titular de la Universidad de A Coruña

Isabel.novo.corti@udc.es

María Barreiro-Gen

Profesora Tutora del Centro Asociado de la UNED de Lugo (Aula de Viveiro)

marbarreiro@lugo.uned.es

Palabras clave: exclusión social, pobreza, regiones periféricas, población rural, Tecnologías de la Información y Comunicación (TICs).

1. Punto de partida

Las diferencias territoriales en cuanto a desarrollo económico y social han estado presentes a lo largo de la historia. Incluso en el entorno de los llamados países del primer mundo, persisten las desigualdades, aún a pesar de los esfuerzos que se han acometido para minimizarlas. En este sentido, la estrategia de la Unión Europea, plantea la necesidad de mejora de la integración regional en las zonas geográficas respectivas de las regiones ultraperiféricas. Además, esboza la necesidad de reforzar la dimensión social del desarrollo de dichas regiones, a través de medidas para la creación de empleo, la mejora de las capacidades y los niveles educativos, la reducción de la tasa de abandono escolar, el aumento del número de titulados en educación superior, la lucha contra la pobreza y la mejora tanto del acceso a los cuidados sanitarios como de la inclusión social. Con estos objetivos, entre otros, la Comisión Europea subraya la necesidad de aumentar la visibilidad de las regiones ultraperiféricas en su política de comunicación, así como la mejora de la accesibilidad al mercado único, entendiendo la accesibilidad en sentido amplio, donde no sólo se refiere al transporte, sino también transferencia de conocimientos e implementación de nuevas tecnologías de la información y la comunicación (COM, 287, 2012).

La dispersión poblacional y la extrema parcelación del territorio son dos de las características fundamentales de la Comunidad Autónoma de Galicia, situada en el Noroeste del territorio español. Al contrario de lo que sucede en otras zonas de España, en las que los núcleos de población están claramente concentrados, Galicia cuenta con el 5,9% de la población del país y, sin embargo, existen en ella cerca de 30.000 núcleos de poblacionales, lo que supone el 50% del total español, de acuerdo con el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medioambiente, (2012).

Esta distribución tiene consecuencias en todos los ámbitos. Algunas de ellas son positivas, ya que la mayor parte del territorio se encuentra poblado. Sin embargo, los efectos negativos se relacionan fundamentalmente con el inmenso coste que supone dotar a todos estos núcleos poblacionales de servicios tales como el transporte, la electricidad, el saneamiento o el acceso a Internet. Si se toman en consideración las características orográficas del territorio, este problema se incrementa, ya que se trata de una zona montañosa, de complicado acceso y con múltiples ríos que la atraviesan.

Por otra parte su situación, en la periferia noroeste de España, hace que las vías de comunicación se reduzcan exclusivamente a las que comunican a este territorio, sin ser, en ningún caso, vía de tránsito hacia otros lugares. Tomando en cuenta lo antedicho, se pone de manifiesto que Galicia cuenta, por tanto, con numerosas zonas periféricas que se encuentran en una situación muy alejada de la óptima con respecto al acceso a estos servicios básicos.

Las personas que viven en estos núcleos ven incrementadas sus dificultades de acceso a la disposición de bienes y servicios, pero también, por razón del territorio en el que residen, a las interrelaciones humanas, lo cual podría ser origen, en algunas ocasiones, de riesgo de exclusión, en diversas facetas. En el presente trabajo, centraremos nuestra atención en las dificultades relacionadas con los procesos de riesgo de exclusión social que padecen, o corren el riesgo de padecer, en mayor medida, los habitantes de las regiones periféricas. Se presenta, asimismo, un caso de estudio centrado en el colectivo de la mujer rural gallega y su relación con las nuevas tecnologías, como paradigma de la exclusión múltiple que, además en este caso, afecta a una gran parte de la población. Las personas que viven en las zonas rurales tienen, en general, mayores dificultades que las que viven en zonas urbanas para acceder a bienes materiales e inmateriales. Si las zonas rurales en las que habitan están aisladas, por carecer de comunicaciones adecuadas, la situación se complica y si, además, este aislamiento está acompañado de la convivencia en núcleos rurales habitados únicamente por dos o tres familias, el riesgo de exclusión adquiere una presencia notable. En cualquier caso, las mujeres rurales, en general, deben hacer frente a las dificultades que ya de por sí encuentran las mujeres por cuestión de género, las que se derivan de vivir en el medio rural, y, además, las que trae como consecuencia pertenecer al rural gallego, por lo que implica la dispersión de la población en Galicia que hemos comentado. Las políticas sociales, y muy concretamente las políticas de igualdad, han venido diseñando y poniendo en funcionamiento diversas medidas y acciones encaminadas a minimizar el riesgo de exclusión social de las mujeres, particularmente de aquellas en las que confluyen diversos factores que dificultan su inclusión, como es el caso del colectivo estudiado, puesto que muchos indicadores de desarrollo social sitúan a Galicia por debajo de la media española y europea, siendo calificada por la Unión Europea como zona Objetivo I.

Al objeto de central el tema que nos ocupa: riesgo de exclusión en las zonas periféricas, en primer lugar, presentamos una revisión teórica sobre el concepto de exclusión social, adentrándonos en su dinámica, sus vinculaciones con la pobreza y en las líneas básicas de análisis de este fenómeno. Una vez analizados dichos puntos, presentamos la problemática que surge cuando son varias las causas de exclusión que recaen sobre una misma persona, teniendo uno de ellos vinculación con el territorio, y, para ello, presentamos el caso de la mujer rural gallega, concluyendo el trabajo con una serie de propuestas de actuación.

2. La exclusión social y su dinámica

El crecimiento económico, durante tanto tiempo motor del progreso, ha cumplido en gran medida su función en los países desarrollados. La prioridad de este objetivo, medido generalmente a través del Producto Interior Bruto, tiene su causa en la vinculación que se suele hacer entre este concepto y el de desarrollo. Sin embargo, lograr crecimiento económico garantiza la disponibilidad de mayor cantidad de bienes y servicios, pero no asegura la distribución equitativa de los mismos. De hecho, una vez logrados unos mínimos de crecimiento, el aumento del bienestar y la felicidad no son ya la consecuencia visible de éste y aparecen muchos otros problemas de índole social.

Las desigualdades surgen en muy diversos ámbitos y son la consecuencia de muchos factores. El territorio en el que un individuo reside puede ser uno de ellos, si, como hemos comentado, dicho territorio es periférico o, por sus características, dificulta el acceso a determinados servicios. Si a este factor le añadimos el elemento de la ruralidad, el riesgo de exclusión de los habitantes en cuestión, aumenta. Asimismo, pueden aparecer otras causas de exclusión que se suman y se interrelacionan con la territorial, como puede ser el género o la nacionalidad.

Si nos centramos en el concepto de exclusión social, son muchas las definiciones que la doctrina ha aportado sobre el mismo, pero podemos referirnos a ella de acuerdo con la corriente oficial francesa, como la ruptura de lazos con la sociedad o como el proceso a través del cual los individuos o grupos de individuos son total o parcialmente excluidos de la plena participación en la sociedad en la que viven. Las principales características de este concepto son (Haughton y Khandker, 2009):

- ✓ *Ausencia de participación.* Dicha ausencia está relacionada con la idea de “ruptura” que hemos incluido como parte de la definición de exclusión.
- ✓ *Concepto multi-dimensional.* La exclusión social se refiere a la pobreza como escasez de ingresos, pero es mucho más amplia, alcanzando otro tipo de desventajas que pueden estar o no ligadas a los bajos ingresos, como el desempleo y la baja autoestima. De acuerdo con Silver (1994) las personas pueden estar excluidas, por ejemplo, de sus medios de vida, empleos, ganancias, propiedades, hogares, contactos personales o respeto. Pero es que es frecuente que la gente a menudo carezca de diferentes cosas al mismo tiempo. Nos referimos a la exclusión en diferentes esferas, como la social, la política y la económica. Como consecuencia de esta característica, surge el concepto de *exclusión múltiple*, con el objetivo de hacer explícito con mayor claridad que las personas que se encuentran en estas condiciones sufren muchos problemas diferentes a la vez.
- ✓ *Concepto dinámico.* Se trata de una situación que puede afectar en determinados momentos e ir variando. Los procesos de exclusión son cada vez más fuertes y se encuentran más extendidos, ya que afectan a un número mayor de personas y comunidades. Subirats y Gomà (2003) señalan que ha tenido lugar la *democratización* y la diversificación del riesgo de encontrarse excluido.
- ✓ *Multi-nivel.* Aunque quienes sufren la exclusión son los individuos, las causas operan a muchos niveles: individual, familiar, a nivel comunitario e institucional.

El concepto no describe una nueva realidad ni es el único apropiado para describir la privación. La ventaja de este concepto es que se centra en los aspectos fundamentales que hemos comentado de la privación; principalmente, la multi-dimensionalidad y que forma parte de las relaciones sociales (Haan, 2000).

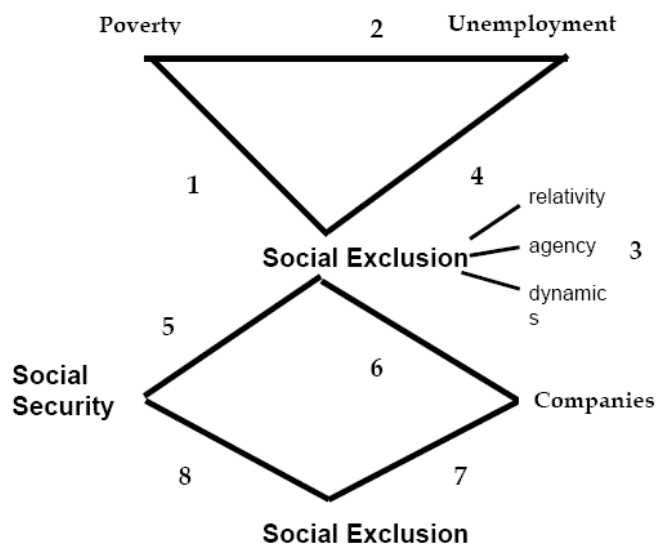
3. Pobreza y exclusión social

La pobreza es, por supuesto, un asunto de privación. Este concepto está estrechamente con la desigualdad, aunque son conceptos que se diferencian con claridad y ninguno se subsume en el otro. Si bien, la noción de privación o pobreza relativas supone un mayor acercamiento al concepto de exclusión social. De hecho, el interés por el mismo es relativamente reciente, y surge como un intento de superar el de pobreza, centrado fundamentalmente en las carencias o los déficits económicos, ya que la exclusión se entiende como más vinculada a la desigualdad y a las limitaciones en el acceso a determinados bienes o servicios (Sen, 1992; Ayala y Martínez, 2001;

Subirats y Gomà, 2003), y debe ser considerada más como un proceso que como un estado. La realidad nos sitúa ante un incremento en la desigualdad en los países desarrollados, lo que ha contribuido al aumento de la popularidad del concepto de exclusión social, asociándolo con la idea de una sociedad más dividida. Las crisis económicas, como la que se está viviendo en la actualidad en gran parte de los países europeos, no hacen sino reforzar e impulsar las desigualdades, generando, por tanto, no sólo un incremento de la pobreza en términos absolutos, sino también una más desigual distribución del ingreso y, por ende, situaciones sociales con mayor riesgo de malestar. La disminución del bienestar de algunos individuos, junto con el aumento en la desigualdad hace que no sólo se encuentre peor los que realmente lo están, sino también aquellos que, aun no padeciendo de modo indirecto ni la pobreza ni la desigualdad, se ven abocados a vivir en un mundo más desigual y por ello, en cierto modo, más injusto.

Amartya Sen (1981) ha señalado que lo importante no es lo que la gente pobre posee, sino lo que les impide conseguirlo. Es necesario que los individuos tengan las capacidades necesarias para romper con las convenciones sociales para que puedan ser miembros plenos de la sociedad, lo cual está relacionado con los bienes, pero también con los derechos de los que se disponga.

Gráfico 1: Relación entre pobreza y exclusión



Fuente: Atkinson (1998)

En opinión de Atkinson (1998), pobreza y exclusión no son en absoluto la misma cuestión, porque una persona puede estar en situación de pobreza y no excluida y viceversa (Gráfico 1). La exclusión social no es simplemente una pobreza de largo plazo o recurrente, sino que es una cuestión de trayectorias *ex post*, pero también de expectativas *ex ante*, debido a la característica dinámica del propio concepto de exclusión social, lo que provoca la transmisión intergeneracional.

4. Líneas básicas de análisis para entender la exclusión social

De acuerdo con Atkinson (1998), existen dos áreas que hay que destacar y analizar cuando hablamos de exclusión:

- ✓ *El mercado de trabajo*: el mercado laboral es uno de los aspectos más estudiados por los economistas para analizar la exclusión. La situación de desempleo tiene muchas más implicaciones que la de situar al individuo fuera del mercado de trabajo, puesto que lo aleja de las relaciones sociales. Esta situación se complica si se prolonga en el tiempo, se cuenta con una edad avanzada o si afecta a mujeres u otros colectivos que ya de por sí se encuentran en riesgo de exclusión.
- ✓ *El mercado de bienes*. La vertiente de consumo también es muy importante, especialmente para las familias con hijos, ya que un *estándar mínimo* de adquisición de bienes o servicios es necesaria para poder realizar las mismas actividades que los *pares* o vecinos, compañeros de colegio, etc. Atkinson (1998) señala como ejemplo típico de exclusión a través del consumo la carencia de teléfono, que impediría el contacto y por tanto la invitación a participar en la mayoría de las actividades. En nuestra opinión, este ejemplo se podría actualizar a la participación en redes sociales como el Facebook, lo que requerirá una dotación mínima de TICs en los hogares (al menos un ordenador y una conexión ADSL) para no incurrir en riesgo de exclusión social.

Por tanto, y como forma de fusionar los aspectos señalados por Atkinson, podríamos hablar de que es preciso cubrir un stock mínimo de necesidades para evitar la exclusión. Dichas necesidades están vinculadas a ámbitos como el educativo (tener acceso a la educación), el afectivo (contar con redes familiares y sociales), la vivienda o el trabajo. Pero estas necesidades no son estáticas, pues los desarrollos económicos y sociales conllevan nuevas formas de vida que hacen de las mismas algo cambiante con el tiempo. La revolución digital es un magnífico ejemplo de cuanto y en cuan poco tiempo puede una sociedad verse afectada por las innovaciones tecnológicas que abarcan desde los espacios laborales hasta las esferas más personales. De este modo, las necesidades mínimas en las sociedades avanzadas no sólo se reducen a la alimentación, sanidad, hogar y vestido adecuados, sino que incluyen el acceso a bienes culturales básicos, como la formación y la información, que, además, cambian constantemente los medios por los cuales llega a los colectivos y a las personas.

5. La alfabetización digital como medio de inclusión

La exclusión no tiene un origen único. Son tres las principales causas de la misma que se han detectado que, si bien cada una por separado no implicaría necesariamente una situación de exclusión, la combinación de al menos dos de ellas conduce fácilmente al individuo hacia dicha situación. Estas tres causas principales son la pobreza, la ilegalidad y la rareza.

En esta línea, aunque un analfabeto digital no sea pobre ni lleve a cabo actividades ilegales, es una persona *rara*, en el sentido de que no tiene los conocimientos y destrezas con las que cuenta una parte importante de la población en este ámbito, lo que le deja al margen de cada vez más actividades, relacionadas no solo con el ocio, sino también con el ámbito afectivo o, incluso, con el laboral, con las implicaciones que de ello se derivan.

Consciente de ello, la Unión Europea ha incluido dentro de sus actuaciones el fomento de la formación en las nuevas tecnologías de la información y comunicación (TICs). Como muestra de ello, las Directrices del Consejo Europeo de octubre de 2000, consideran que, ante el surgimiento de las TICs, es necesario frenar el avance de la brecha digital, evitando así que las personas que se queden en el lado equivocado de la misma, estén en riesgo de exclusión. Para conseguirlo, son los Estados miembros los que deben desarrollar las actuaciones que consideren pertinentes.

6. Mujer, rural, gallega

Los tres factores fundamentales sobre los que pivota la problemática de la mujer rural gallega son la desigualdad de género, las desigualdades derivadas del aislamiento poblacional y las desigualdades en el acceso a las nuevas tecnologías. Todas ellas confluyen y se interrelacionan entre sí.

Las desigualdades por razón de género en el ámbito del empleo, de la distribución de los tiempos y los cuidados, y de la participación social han sido ampliamente estudiadas (Prado, 2007) y ponen en evidencia una situación de desventaja para las mujeres que las políticas públicas deben tratar de corregir. Ellas son quienes en mayor medida realizan el trabajo del ámbito doméstico y las tareas de cuidado, siendo el camino de la conciliación y de la corresponsabilidad una vía todavía por transitar en nuestra sociedad (Arroyo, 2007). Hablamos de doble jornada y de doble presencia.

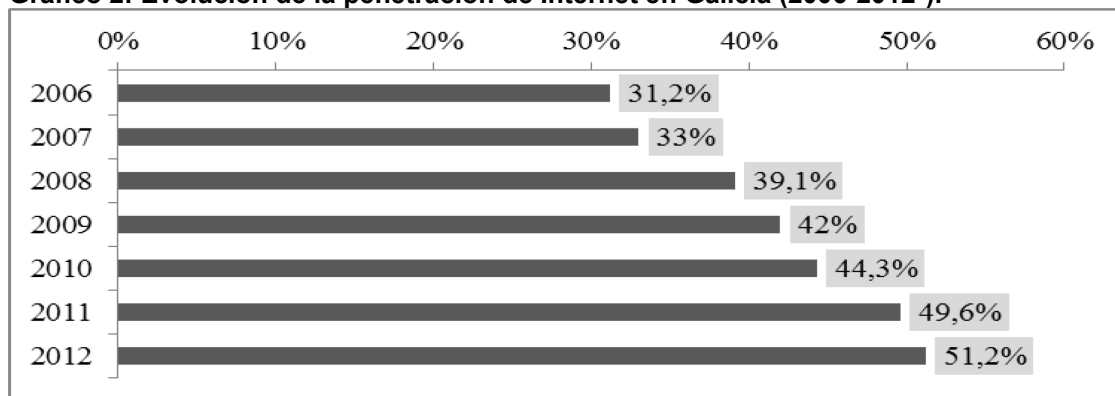
A este factor de desigualdad se le suman una serie de desigualdades añadidas: la ruralidad y el aislamiento geográfico, por una parte, que dificulta en mayor grado el ya de por sí complejo acceso de las mujeres al empleo o la participación social en sus diversas manifestaciones y que sale de manera reiterada en las entrevistas en profundidad realizadas como parte del trabajo de campo. La dificultad de acceso a las TICs, por otra parte, que se han convertido en factor fundamental de inclusión sociolaboral en el contexto de la sociedad de la información (Castells, 1999).

Los obstáculos a la formación derivados del aislamiento geográfico y las dificultades de acceso a conexiones e infraestructuras derivadas del mismo factor se añan en el caso concreto de las mujeres rurales (García y Baylina, 2000). En 2011, tras un Plan de Banda Ancha implantado por la Xunta de Galicia, casi un tercio del total de población que no disponía de acceso a la red ya puede conectarse sin ningún tipo de impedimento técnico. La mayoría de estos/as ciudadanos/as residen en zonas del interior y del sur de Lugo, y en pequeños núcleos rurales. Pese a estos avances, la penetración de Internet en la sociedad gallega continúa siendo menor que en la media de comunidades del Estado.

Si atendemos a los datos de mayo de 2012 que se incluyen en el Estudio General de Medios, un 51,2 por ciento de los/as gallegos/as se reconocen usuarios de Internet, siendo de los porcentajes más bajos con respecto al resto de Comunidades Autónomas españolas, junto con Cantabria (46,8 por ciento), Extremadura (50,5 por ciento) o Asturias (50,7 por ciento). Si comparamos este dato con el de 2006, comprobamos que el número de internautas se ha incrementado considerablemente, ya que en aquel momento el avance de la red se reducía a un 31,2 por ciento del total de la población gallega (Gráfico 2). Se deben establecer mecanismos de actuación para que estas cifras sigan aumentando y que, en dicho incremento, no se quede atrás el colectivo femenino. Y es que la evolución de las sociedades hace del conocimiento de las TICs un eje fundamental en torno al que giran las relaciones sociales (Naciones Unidas, 2008). A las dificultades a las que se enfrentan las mujeres no se puede sumar la dificultad especial de acceso a las nuevas tecnologías, provocando una brecha digital también en relación con el género. El programa APC (Association for Progressive Communications) para las mujeres analizó los problemas de acceso de

700 grupos de mujeres en todo el mundo, y concluyeron que la falta de un entrenamiento tecnológico y unos conocimientos adecuados era mencionado como el principal problema en Europa y Estados Unidos, y como el segundo en importancia en el resto de países (en los cuales los principales problemas son la falta de infraestructuras y la escasez de recursos económicos).

Gráfico 2: Evolución de la penetración de Internet en Galicia (2006-2012*).



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Estudio General de Medios (2012).

*El dato relativo a 2012 se refiere al periodo comprendido entre octubre de 2011 y mayo de 2012.

7. Desigualdades por razón de género y el llamado “doble trabajo invisible”

Alcanzar la sostenibilidad social pasa inexcusablemente por la igualdad real de las mujeres y los hombres (Carrasco, 2009). Los países con una desigual distribución del desarrollo humano también experimentan alta inequidad entre hombres y mujeres, mientras que aquellos que son desiguales en términos de género a su vez sufren de una mala distribución del desarrollo humano (PNUD, 2010). Por tanto, las desigualdades de género influyen en el desarrollo humano de un país. Sin embargo, la situación de uno y otro colectivo dista mucho todavía de haberse igualado, siendo todavía más pobres las mujeres que los hombres.

El primer condicionante de la pobreza de las mujeres está relacionado con la identidad de género y el segundo, con la división sexual del trabajo (Volio, 2011). Del primero se derivan modos de ser, imposiciones, discursos, contenidos ideológicos, estereotipos, prejuicios, formas de poder, limitaciones en las oportunidades, segregaciones, opresiones, violaciones a los derechos humanos, negaciones e invisibilidades que repercuten en la posición de las mujeres en la sociedad y en sus condiciones de pobreza. Naila Kabeer acuñó el concepto *coacciones de género* para referirse a todos estos aspectos (Kabeer; 1998), que todavía persisten en la actualidad. El segundo, la división sexual del trabajo, que empuja a la mujer hacia el trabajo doméstico o la dirige a ciertos sectores productivos feminizados u ocupando los puestos más bajos en la pirámide organizacional; empleos a tiempo parcial, con escasas garantías laborales, etc. En muchas ocasiones ambas situaciones ocurren simultáneamente, llevando a las mujeres a una situación de sobreesfuerzo de tipo estructural, con jornadas laborales interminables (Newell, 1993). La división sexual del trabajo y el tiempo que demanda el trabajo doméstico limita también las oportunidades de las mujeres, restringiendo sus oportunidades de desarrollo a nivel profesional y social (Mundlak, 2007). Todo esto tiene efectos sobre los ingresos potenciales y reales de las mujeres y consecuentemente sobre la posibilidad de vida independiente y libertad de elección.

Por otra parte, no debemos olvidar la tendencia generalizada de pagar salarios más bajos a las mujeres aunque realicen un trabajo similar al de los hombres. Este factor

contribuye a acentuar la pobreza de población femenina. Es un tipo de discriminación que no se justifica ni por los niveles educativos de las mujeres ni por la cantidad de horas trabajadas. Se trata de una discriminación salarial por razones de género. La precariedad económica de las mujeres se ve incrementada si se considera la gratuidad del trabajo doméstico, que es necesario para la reproducción de la vida familiar y para la economía, pero no se paga y queda, por tanto, invisibilizado (Carrasco, 2006).

Con respecto al factor de la ruralidad, existen diferentes criterios que permiten establecer clasificaciones más o menos rígidas para separar lo rural de lo urbano pero, siguiendo una tendencia general, en Galicia el campo se vincula cada vez más a la ciudad y los límites entre ambos se vuelven borrosos, de manera que la parte del territorio gallego que podría considerarse semirural es cada vez mayor. La población tiende a concentrarse en las zonas rurales más próximas a las ciudades y a abandonar las más alejadas.

Aun teniendo en cuenta esta limitación, para efectuar una aproximación que permita observar a grandes rasgos la situación, puede seguirse el criterio de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), que considera municipios rurales aquellos en los cuales la densidad de población es inferior a 150 habitantes por km², y clasifica a una región como predominantemente rural si vive en municipios rurales más del 50 por ciento de su población, como significativamente rural si vive en municipios rurales entre el 15 y el 50 por ciento de su población y como predominantemente urbana si vive en municipios rurales menos del 15 por ciento de su población. La mayoría de los servicios, centro productivos o de distribución se encuentran en las ciudades o en sus zonas periféricas más cercanas. Como consecuencia, las personas que habitan en zonas rurales sufren a diario un sobreesfuerzo personal y económico, en términos de transporte, que deben asumir necesariamente para poder acceder a la educación, al trabajo e incluso al ocio. Pero, además, en las zonas rurales más aisladas escasean infraestructuras que actualmente son consideradas de primera necesidad, en concreto las relativas a las tecnologías de la comunicación y la información. Las redes ADSL y la dotación de equipos informáticos de propiedad pública accesibles al público son bienes ciertamente escasos en esos ámbitos territoriales.

En las mujeres rurales confluyen pues varios aspectos que las hacen más vulnerables y aumentan sus dificultades de inclusión plena en el mercado de trabajo y de socialización. No cabe duda pues de que estamos ante un colectivo que sufren con mayor virulencia todos los aspectos de aislamiento potencial citados anteriormente. En este caso nos encontramos con dos factores de exclusión social y laboral que se suman al propio de la condición femenina: Por una parte, la mujer que vive en el medio rural tiene mayor dificultad de acceso a bienes y servicios, relaciones sociales, conocimiento y utilización de las nuevas tecnologías, debido a la distancia de los núcleos poblacionales importantes y a la escasez de infraestructuras disponibles. Por otra parte, la mujer rural ejerce importantes tareas de apoyo en labores agrícolas y ganaderas, especialmente en zonas, como Galicia, donde el minifundismo está muy presente y se dedica en gran parte al autoconsumo. Esto no sólo resta tiempo, sino que también en muchas ocasiones se invisibiliza por tratarse de un trabajo en la sombra, donde el hombre figura como trabajador responsable y la mujer como mera ayudante.

8. Galicia: región significativamente rural

De acuerdo con el criterio facilitado por el Instituto Nacional de Estadística (INE), Galicia es una región significativamente rural. De sus 315 municipios, son rurales 248. Ocupan una superficie de casi 26.000 km² que, sobre el total de aproximadamente

30.000 del territorio gallego, suponen un 88 por ciento, y tienen unos 930.000 habitantes, que representan el 33 por ciento del total de casi 2.800.000 gallegos.

Lugo y Ourense satisfacen el criterio de zonas predominantemente rurales, puesto que en la primera casi el 70 por ciento y en la segunda aproximadamente el 51 por ciento de la población vive en municipios rurales. A Coruña se sitúa en una posición intermedia, con el 28 por ciento, y Pontevedra es la que puede considerarse más urbana, puesto que vive en municipios rurales sólo el 20 por ciento de la población. Ninguna de las grandes ciudades de la región, A Coruña (ciudad) y Vigo (en la provincia de Pontevedra), supera los 300.000 habitantes.

La Tabla 1 nos muestra la distribución por sexos. Las mujeres en Galicia suponen casi el 52 por ciento del total, y este porcentaje es ligeramente creciente a medida que aumenta el tamaño del municipio (Vilariño, 1993), lo que pone de manifiesto una tendencia algo mayor de las mujeres, sobre todo jóvenes, al abandono del medio rural, que tiene como consecuencias la masculinización en los grupos centrales de edad y el envejecimiento de la población.

El colectivo de mujeres rurales en Galicia es de composición heterogénea, según estructuras sociales y económicas con diferentes necesidades e intereses, especialmente según grupos de edad. Sin embargo, una característica prácticamente general es que no se han beneficiado de la misma forma o con la misma intensidad de los importantes cambios que se han producido en la situación de las mujeres que habitan en zonas urbanas.

Tabla 1: Revisión del Padrón municipal. Galicia. 2009.

	Ambos sexos	Hombres	Mujeres
Municipios de menos de 500 habitantes	689	347	342
Municipios de 501 a 1.000 habitantes	12.185	6.081	6.104
Municipios de 1.001 a 2.000 habitantes	114.305	56.780	57.525
Municipios de 2.001 a 5.000 habitantes	348.974	171.103	177.871
Municipios de 5.001 a 10.000 habitantes	401.010	196.244	204.766
Municipios de 10.001 a 20.000 habitantes	496.711	242.804	253.907
Municipios de 20.001 a 50.000 habitantes	423.466	207.179	216.287
Municipios de 50.001 a 100.000 habitantes	169.365	79.196	90.169
Municipios de 100.001 a 500.000 habitantes	297.332	141.720	155.612
Capitales de provincia	532.052	248.149	283.903
Total	2.796.089	1.349.603	1.446.486

Fuente: Elaboración propia a partir de datos el Instituto Nacional de Estadística de España (INE)

Uno de los principales medios para el progreso es, sin duda, la educación, siendo el empleo el otro canal clave para conseguirlo. Así, para las mujeres rurales, combinar la formación y el trabajo con las responsabilidades cotidianas es, en la práctica, muy complicado, y sus jornadas se alargan considerablemente, sin que, en general, se valore su dedicación, que se entiende simplemente como tradicional. Las tareas en el hogar están muy diferenciadas, y siguen siendo básicamente obligación de las mujeres que, además, cuidan de niños, ancianos y enfermos casi sin ayuda, puesto que la dotación de servicios públicos, e incluso privados, es escasa. Especialmente importante es el peso que soportan respecto al cuidado de las personas mayores, en un entorno de población envejecida. No debería darse por supuesto que estos servicios son de su exclusiva responsabilidad y, sin embargo, en muy pocas zonas pueden contar con algún tipo de apoyo. En el ámbito económico, la mujer rural ha estado estrechamente vinculada al sector primario. Sus tareas forman parte, con

frecuencia, de la economía sumergida, y es difícil cuantificar su valor, pero cabe destacar su importante contribución en la agricultura y la ganadería, ya que se ocupan de la huerta, ordeñan y cuidan el ganado y participan en tareas colectivas como la siembra o la recolección.

Tabla 2: Número de explotaciones de personas físicas en Galicia por sexo y tramo de edad. 2009.

	Hombres	Mujeres	Total
Menos de 25 años	140	43	183
De 25 a 34 años	1.516	873	2.389
De 35 a 44 años	4.059	4.478	8.537
De 45 a 54 años	6.820	8.999	15.819
De 55 a 64 años	9.901	11.823	21.724
De 65 años o más	13.851	15.923	29.774
El titular no es persona física		2.748	2.748
Total	36.287	42.139	2.748 81.174

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Censo Agrario 2009. Instituto Nacional de Estadística de España (INE)

En Galicia las mujeres son titulares de más de las explotaciones agrarias, de acuerdo con el Censo Agrario de 2009 (Tabla 2). Pero esto no es más que el reflejo de una situación en la cual, con frecuencia, los varones buscan trabajo en otras actividades económicas para generar los ingresos familiares principales, y ceden la propiedad de las pequeñas explotaciones, que se consideran fuentes de ingresos complementarios, a las mujeres. Además, la estructura por edad de los titulares refleja el proceso de envejecimiento de la población activa agraria en general, y de la femenina, en particular, ya que aproximadamente la mitad, tanto de ellos como de ellas, tienen 60 o más años, fenómeno que se debe a la ausencia de remplazo por parte de la población joven, que opta por abandonar esta actividad y buscar empleo en otros sectores. Cuando no son las titulares, también contribuyen en gran medida a sacar adelante el negocio, pero es habitual que su trabajo sea considerado como ayuda familiar y no quede, siquiera, reflejado en las estadísticas. La definición de actividad agraria que se recoge en ellas se reduce, básicamente, a las tareas habitualmente realizadas por los hombres, como el trabajo manual y las principales actividades de gestión; las que suelen realizar las mujeres quedan, muchas veces, relegadas a la misma categoría de trabajo invisible que las labores domésticas.

Gráficos 3 y 4: Ocupados por sector económico y sexo. Galicia. 2009. Porcentajes respecto del total.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Encuesta sobre Población Activa 2009. Instituto Nacional de Estadística de España (INE).

Aproximadamente, un 7 por ciento de las mujeres están ocupadas en la agricultura, de acuerdo con los datos de 2009 de la Encuesta sobre Población Activa del INE (Gráfico 3). Aunque debe haber diferencias importantes en el peso de la ocupación en este sector de acuerdo con el grado de ruralidad de la zona en la que viven, como hemos

comentado, las actividades económicas tanto de varones como de mujeres de las zonas rurales gallegas cada vez se vinculan con menos fuerza al sector primario, y los datos disponibles muestran la tendencia a la terciarización (Gráficos 3 y 4).

El empleo rural femenino presenta una desigual distribución por ramas de actividad; es decir, se observa, por un lado, la existencia de segregación horizontal; pero, a su vez, también existe segregación vertical, que dificulta el acceso de las mujeres a los puestos de responsabilidad y mejor remunerados.

En el sector industrial, las mujeres rurales siguen siendo las abastecedoras de mano de obra no cualificada en situación de precariedad laboral, sobre todo en fábricas de la industria de transformación alimentaria o en la industria textil, con cierta frecuencia, con trabajo a domicilio o en talleres de economía sumergida. Este tipo de empleos proporciona, en general, escasos ingresos, pero la flexibilidad horaria permite compatibilizarlos con el trabajo doméstico y la ayuda en la agricultura. En los últimos años, no obstante, es el sector servicios el que absorbe la mayor parte del empleo femenino en las zonas rurales. Muchos oficios con un fuerte peso específico en la comunidad, y tradicionalmente ejercidos por varones, están siendo ocupados ahora por mujeres, que son médicas, farmacéuticas o juezas. También el agroturismo, favorecido por el apoyo de las políticas públicas, y la comercialización de artesanía local o de productos de alimentación, generalmente elaborados también de forma artesanal, parecen estar despertando gran interés. Especialmente en hostelería y comercio, las mujeres rurales, con no pocas dificultades, crean con frecuencia sus propias pequeñas empresas o se asocian en cooperativas que ofrecen una amplia gama de puestos de trabajo, en general, sujetos a una fuerte estacionalidad.

En definitiva, la opción de las mujeres rurales por ejercer una actividad laboral remunerada es cada vez más común, y cada vez más esa opción se traduce en la promoción de iniciativas empresariales, muchas veces, con escaso apoyo tanto familiar como institucional. Sigue siendo bastante habitual que en las decisiones importantes en general, y en las de carácter económico en particular, siga teniendo un peso muy importante la opinión del varón, y todavía muy a menudo, las mujeres consideran que sólo pueden ocuparse en un empleo remunerado después de cumplir con sus obligaciones domésticas. Y es que en lo que se refiere a las actividades no agrarias de las mujeres rurales, el empleo en puestos mal pagados, poco considerados o por debajo de sus capacidades es un fenómeno bastante habitual, y el trabajo ocasional o temporal remunerado se está convirtiendo en una característica cada vez más frecuente. Los puestos de trabajo de calidad son escasos y, a menudo, las únicas posibilidades existentes consisten en empleos fijos discontinuos, temporales o a tiempo parcial. Esta última modalidad puede resultar conveniente para algunas mujeres, especialmente las que tienen dependientes a su cargo, pero por lo general existe una demanda de trabajo en mejores condiciones y con horarios completos.

Tabla 3: Índices de salario bruto mensual por sexo y rama de actividad. 2009.

	Hombres	Mujeres	Total
Agricultura	73	56	67
Industria	106	85	101
Servicios	118	88	102
No consta	73	44	56
Total	112	86	100

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Encuesta de condiciones de vida 2009. Instituto Nacional de Estadística de España (INE).

Los datos respecto a salarios ponen de manifiesto que los de las mujeres siguen siendo significativamente más bajos que los de los varones en todas las ramas de actividad, y es en la agricultura donde los salarios son más bajos. La causa puede

estar, en parte, relacionada con la discriminación negativa, pero se debe también a las características de las ocupaciones en las que el empleo femenino es más frecuente, que son, muchas veces, trabajos sin cualificación, por los cuales se perciben, sin duda, salarios menores (Tabla 3).

Respecto a los principales problemas a los que se enfrentan cuando deciden incorporarse al mercado laboral, las mujeres rurales mencionan la necesidad de una mayor formación, las limitadas oportunidades de trabajo que ofrece el medio rural, los inconvenientes derivados de la carencia de infraestructuras de transportes y de instalaciones y servicios para la atención de las personas dependientes, las actitudes tradicionales por lo que se refiere a las responsabilidades domésticas y las dificultades para conciliar la vida laboral y familiar. En este sentido, también ha de tenerse en cuenta que el trabajo de las mujeres fuera del hogar tiene un efecto multiplicador, porque aunque no suelen abandonar sus obligaciones familiares, con frecuencia necesitan ayuda. De esta forma, favorecen la creación de empleo local, que podría traducirse en la construcción y el mantenimiento de infraestructuras o la cobertura de servicios a domicilio para la asistencia a personas dependientes o para la realización de las tareas domésticas. Además, dadas las características de la demanda que se genera, el efecto multiplicador es especialmente positivo para el empleo femenino.

La implicación de las mujeres en la esfera social y en la participación política es todavía infrecuente, aunque esta situación va cambiando. La mayor participación de las mujeres rurales se observa en las asociaciones culturales o cívicas (de vecinos, de consumidores, etcétera), en las de mujeres (amas de casa, mujeres rurales, etc.) y su afiliación a partidos políticos y sindicatos es mínima.

A pesar de la tendencia a vivir en las ciudades, las encuestas revelan que muchas de las mujeres de las zonas rurales perciben el modo de vida urbano de una forma ambivalente, porque si bien reconocen las ventajas que tiene, desean permanecer en sus comunidades y, salvo por lo que se refiere a la situación económica y el tiempo libre, transmiten un clima de satisfacción con sus propias vidas. Sin embargo, con frecuencia, las madres trasladan a sus hijas una mala imagen de la vida en el medio rural, porque soportan, con una colaboración más bien escasa, las múltiples tareas que les suponen jornadas interminables y, además, tienen limitadas expectativas de crecimiento económico e intuyen pocas posibilidades de inserción en el mercado laboral.

Así, las mujeres rurales jóvenes están cambiando el panorama sociolaboral tradicional. Han alcanzado mejores niveles de formación, y precisamente la formación adquirida contribuye a aumentar las cifras de abandono del campo, ya que muchos mercados rurales no tienen capacidad suficiente para absorber mano de obra cualificada, y en no pocas ocasiones, para permanecer en la zona tendrían que aceptar situaciones laborales precarias. En algunos casos, la recesión económica y los consiguientes recortes en los servicios públicos han agravado la crisis de los espacios rurales, su aislamiento y sus deficiencias en infraestructuras, de modo que la emigración a las ciudades de los jóvenes, especialmente mujeres, sigue una tendencia creciente.

9. Trabajo de campo

En este trabajo hemos utilizado dos análisis complementarios: en primer lugar, uno de tipo cuantitativo, mediante la elaboración de un cuestionario y de una encuesta. Tras la elaboración de las mismas, hemos realizado un análisis de comparación de medias con la prueba T de Student para muestras independientes, para las variables edad y lugar de residencia, una vez analizado el resultado obtenido en el test de Levene de igualdad de varianzas. El programa informático utilizado para el tratamiento de los datos ha sido el SPSS 18 (PASW Statistics 18), que es el de uso más frecuente para

el tratamiento de este tipo de información. El segundo estudio realizado es de tipo cualitativo, mediante la realización de entrevistas personales, y nos sirve de complemento del primero. Tanto las entrevistas como la encuesta fueron realizadas entre enero y septiembre de 2010. Ambos acercamientos a la realidad de las mujeres rurales se ha hecho desde el enfoque del uso y conocimiento de las tecnologías de la información y la comunicación como factor de inclusión a nivel laboral y a nivel social.

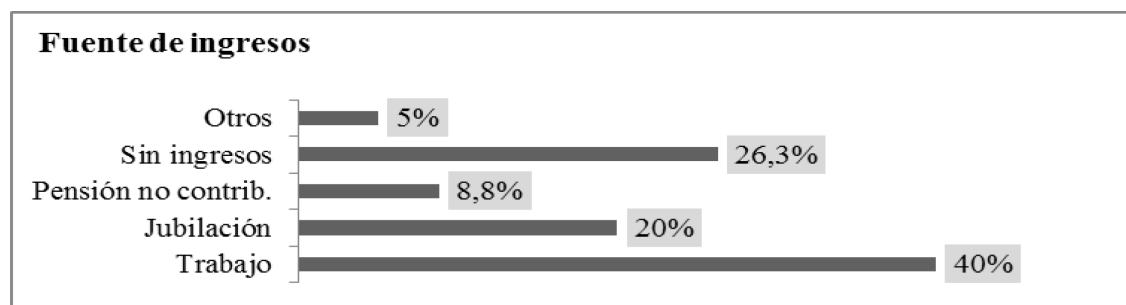
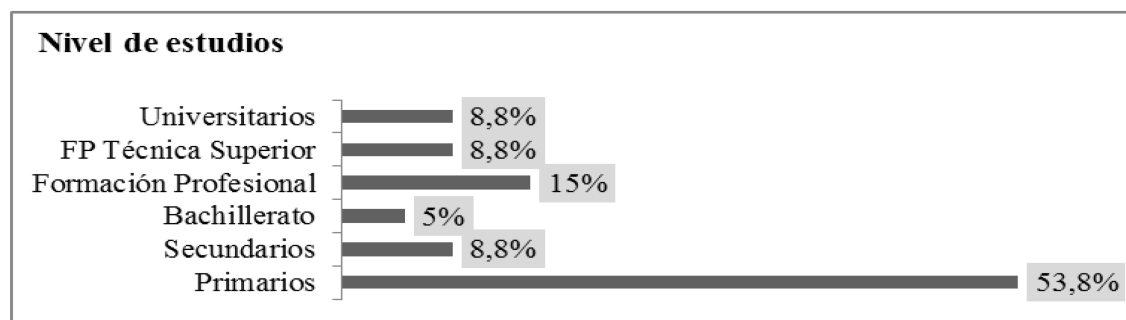
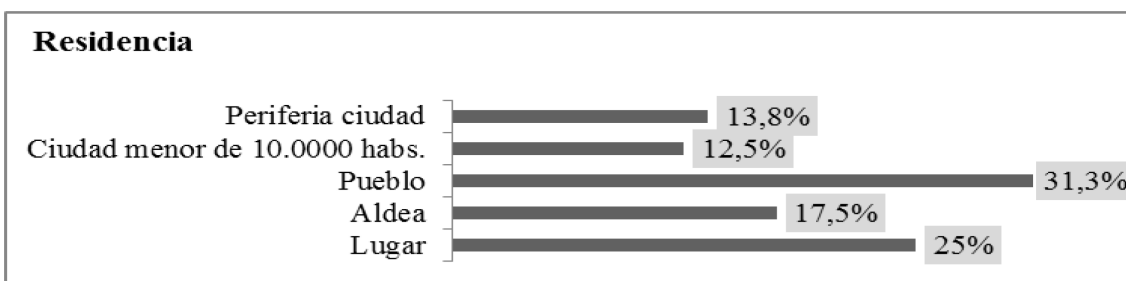
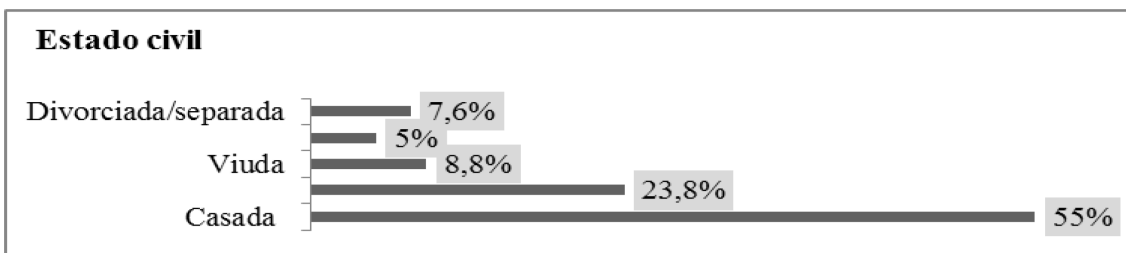
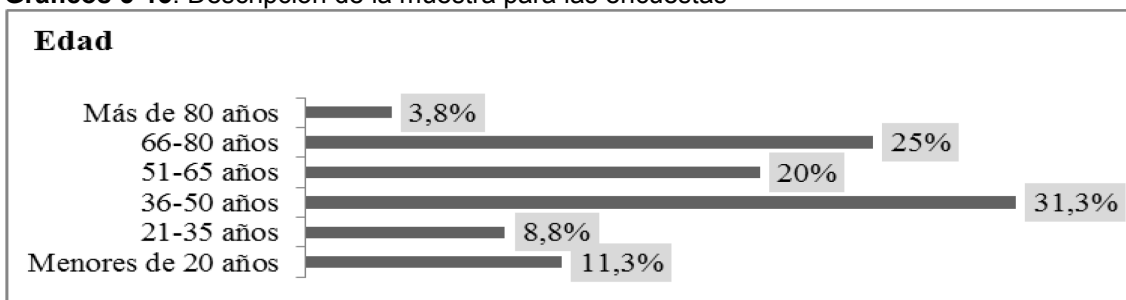
Con respecto al análisis cuantitativo, los formularios fueron elaborados tomando en consideración otros ya validados por estudios similares. El cuestionario constaba de:

- ✓ un *primer módulo* en el que se recogía la información de identificación de las características de las mujeres encuestadas
- ✓ un *segundo módulo* en el que se les preguntaba por su relación con el mundo de la comunicación y la información en los aspectos de conocimiento, utilización y formación sobre tecnologías de la información y la comunicación, así como la forma de aprendizaje en el manejo de estas tecnologías, si fuese el caso
- ✓ un *tercer módulo* que se centró en la valoración sobre la utilidad y dimensiones sociolaborales que ellas apreciaban sobre dichas tecnologías. Este último módulo estaba compuesto por 30 preguntas, en las que se valora el acuerdo o desacuerdo según una escala tipo Likert de 5 puntos.

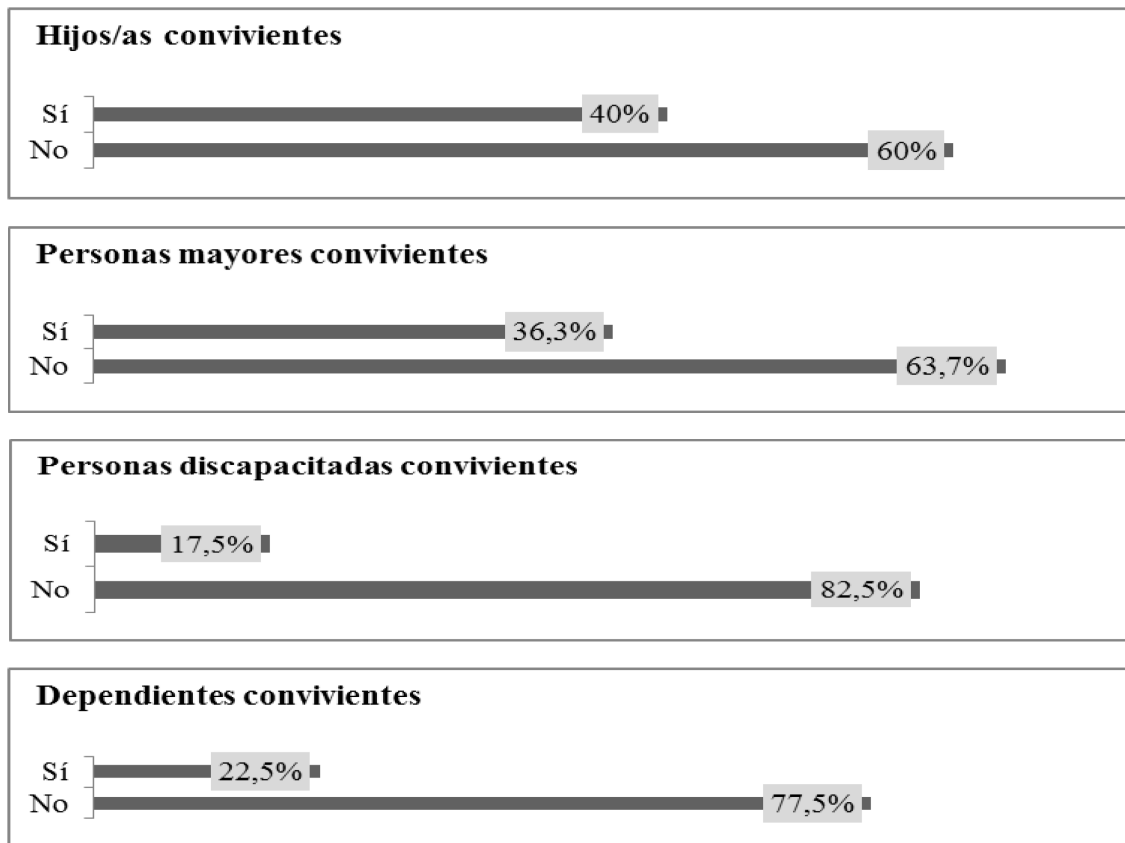
Una vez realizados los cuestionarios, fueron enviados para su evaluación a cuatro mujeres expertas en género, profesoras de las universidades gallegas. Los comentarios que se recibieron fueron incorporados para elaborar el cuestionario definitivo. Antes de proceder a su distribución, se hicieron cinco cuestionarios como prueba de comprensión y para detectar posibles errores, a otras tantas mujeres rurales. A continuación, se repartieron 300 cuestionarios entre distintas asociaciones de mujeres rurales de Galicia, y otros tipos de agrupaciones culturales, deportivas, etc., distribuidas de forma homogénea siguiendo los parámetros de distritos o provincias y de localización interior o costera. La respuesta a estos formularios fue realmente escasa, recibándose 15 por correo ordinario, 8 por correo electrónico y el resto fueron recogidas personalmente en las diferentes asociaciones, hasta completar un total de 80. Nos gustaría comentar que una de las dificultades que hemos encontrado para conseguir que se respondiese la encuesta ha sido el rechazo mostrado por las mujeres ante el término "rural", ya que lo identificaban mayoritariamente (especialmente las de mediana edad) con algo anticuado y obsoleto, por tanto no se consideraban rurales aunque viviesen en núcleos poblacionales que cumplían los requisitos de ruralidad ya comentados en este trabajo. Por esta razón creemos que para futuros estudios debe elegirse con cuidado el término utilizado, buscando otro más adecuado, al objeto de evitar susceptibilidades. Estas circunstancias hacen que hagamos un llamamiento sobre la cautela con que se deben tomar los resultados que comentaremos a continuación.

La estructura sociodemográfica de la muestra es la siguiente:

Gráficos 5-13: Descripción de la muestra para las encuestas



Con respecto a las personas dependientes que conviven con ellas, esta es la distribución de la muestra:



Tal y como puede comprobarse en los gráficos anteriores, la mayoría de las mujeres que responden a la encuesta tienen en edades comprendidas entre los 36 y los 50 años (31,3% de las encuestadas). La estructura de la muestra está algo polarizada hacia mujeres mayores, debido a la fuerte presencia y al dinamismo que muchas asociaciones de la tercera edad tienen en la mayoría de las zonas rurales. Este aspecto está ligado al envejecimiento de la población rural.

Mayoritariamente las mujeres que responden a la encuesta residen en zonas netamente rurales, ya que entre las que viven en un lugar, aldea o pueblo suman el 73,8% del total, mientras que las mujeres que viven en zonas más urbanas o periféricas de las ciudades no alcanzan la tercera parte de las encuestadas. En lo tocante al estado civil, el 55% de las encuestadas están casadas, seguidas de un 23,8% de solteras y un 8,8% de viudas. El nivel de formación de las mujeres está muy polarizado hacia los estudios primarios, ya que de nuevo hay que tomar en consideración el alto porcentaje de personas mayores que responden a esta encuesta. De hecho hay una buena formación tanto a nivel de bachillerato como de Formación Técnica Superior (FP grado superior) y de mujeres rurales universitarias. El estudio de la distribución de edades junto con el nivel de estudios ayuda a comprender estos resultados. Las mujeres con edades comprendidas entre 21 y 50 se sitúan en buenos niveles de cualificación. Los estudios primarios predominan entre las mujeres de edades avanzadas o muy jóvenes, en este último caso por estar todavía en período de formación.

Respecto a la composición familiar y la atención a personas dependientes, cabe destacar que el 60% de las encuestadas tienen hijos/as y un 16,3% son familia numerosa. El 36,3% reside con personas mayores en su domicilio, el 22,5% residen con personas dependientes y un 17,5% conviven con personas discapacitadas.

Como ya hemos comentado, hemos considerado del máximo interés complementar el análisis cuantitativo con entrevistas individualizadas, que permitan captar los matices y

las circunstancias cualitativas diferenciales, tanto respecto a edades, condiciones sociales o laborales, como en relación con el tamaño y localización de la zona rural en la que residen las mujeres rurales objeto de estudio, puesto que somos conscientes de la heterogeneidad del colectivo estudiado.

Como parte cualitativa de este trabajo, se han realizado entrevistas en profundidad a dieciséis mujeres rurales (diecisiete encuestadas, ya que en una de ellas respondieron a la vez madre e hija) pertenecientes a asociaciones de mujeres del medio rural o vecinales. Al objeto de que pudiesen responder a las cuestiones relacionadas con la utilización y valoración de las nuevas tecnologías, se han seleccionado las que tienen conocimientos informática. En la elección de las entrevistadas ha tenido en cuenta una distribución homogénea (cuatro por cada distrito o provincia) y la representatividad costa/interior, así como una variedad de edades. Los cuestionarios de preguntas se han basado en los estudios de Ellen Balka (Profesora de la Universidad Simon Fraser, Canadá y Directora del Instituto de Tecnología), experta canadiense en temas de género y TICs, quien indica seis pasos necesarios para conseguir una óptima relación con las TICs: 1. Facilidades de porte (si existen redes y medios económicos para acceder a ellas). 2. Recursos físicos: ordenadores y periféricos. Este aspecto supone, según la autora, el principal reto para las asociaciones de mujeres. 3. Herramientas de software. 4. Contenidos y servicios de organismos públicos que promuevan la igualdad en el acceso a las TICs. 5. Aprendizaje y facilitación social. 6. Creación de políticas por parte de organismos nacionales e internacionales dirigidas a la mejora de la alfabetización digital de determinados colectivos.

Los aspectos básicos sobre los que se centraron las preguntas formuladas en las entrevistas son los siguientes:

- ✓ *Posesión de ordenador y de conexión a Internet*
- ✓ *Lugares donde se conecta (en caso de no tener equipos en casa)*
- ✓ *Relación con las nuevas tecnologías*
- ✓ *Cuáles son sus miedos/reticencias en el uso de las TICs*
- ✓ *Cuáles son las ventajas que aportan las TICs*
- ✓ *Formación en nuevas tecnologías (si hizo cursos, de qué tipo)*
- ✓ *Uso de las nuevas tecnologías en la actividad laboral, si trabaja*
- ✓ *Qué tipo de formación le puede interesar recibir (en cualquier ámbito)*
- ✓ *Cuáles fueron los últimos cursos formativos/actividades de ocio organizadas a las que asistió*
- ✓ *Qué dificultades específicas de cara a la formación encuentra por residir en una zona rural*

10. Las TICs y su relevancia en la vida de la mujer rural gallega

A continuación resumimos los resultados obtenidos según el método de trabajo utilizado. En primer lugar hacemos referencia, a los cuestionarios; a continuación, a las encuestas y finalmente a las entrevistas.

Resultados de los cuestionarios:

Más de la mitad de las mujeres encuestadas no tienen acceso a internet (52%) ya que no cuentan con un ordenador en casa ni acceden a él en otros lugares. Sin embargo, la mayoría de las mujeres que acceden a un computador con acceso a internet lo hacen desde sus casas. La estructura de edades de la muestra es determinante en este apartado, donde mayoritariamente carecen de acceso las mujeres menos jóvenes, tal como se puede comprobar en los Gráficos 14 y 15.

A lo largo del trabajo realizado se constataron las diferencias que generan la edad o la formación académica en el nivel de alfabetización digital. En el colectivo de mujeres rurales mayores de edades avanzadas, existe un gran déficit de conocimientos en materia de TICs. El factor que marca mayores diferencias es la edad.

Todos los ítems relativos al conocimiento de las herramientas informáticas se han analizado mediante la comparación de medias, entre los distintos grupos de edad (jubiladas o no), utilizando la T de Student, aplicada a muestras independientes, asumiendo varianzas iguales (después de aplicar el test de Levene), con un intervalo de confianza del 95 %. Los resultados indican diferencias importantes entre las mujeres en edad laboral y las que ya están fuera del mercado de trabajo por su jubilación para todas las herramientas y sus aplicaciones, excepto el cajero automático de los bancos que es utilizado con normalidad por ambos grupos de mujeres.

Gráfico14: Entrevistadas sin acceso a internet por grupo de edad

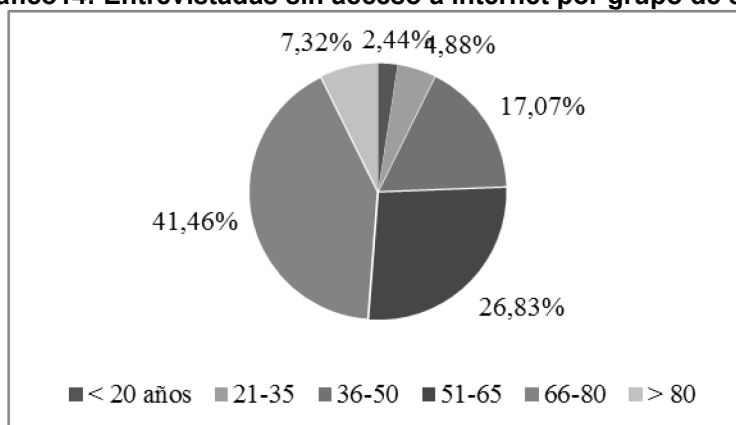
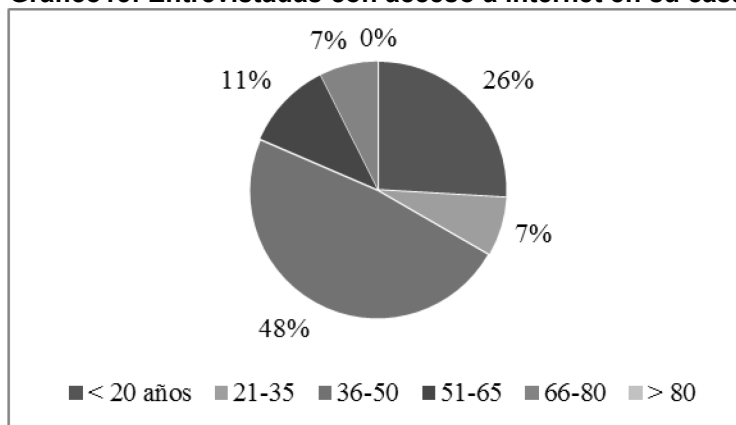


Gráfico15: Entrevistadas con acceso a internet en su casa



El recurso más conocido, por tanto, es el cajero automático, al cual acceden un 87,5 % de las mujeres encuestadas, seguido por el correo electrónico e internet para la búsqueda de información. El procesador de textos Word es bastante conocido, siendo la hoja de cálculo, Excel, la menos conocida.

Entre las mujeres encuestadas se detectan dos grandes grupos: las que conocen y utilizan los recursos informáticos y las que las desconocen o no las utilizan. Las primeras han respondido a la totalidad del cuestionario, mientras que las segundas solamente han respondido a la primera parte del cuestionario. En este sentido, tenemos que de los 80 cuestionarios válidos con los que se realiza este trabajo, 33 (41,25%) corresponden a mujeres del primer grupo y 47 (58,75%) que desconocen las herramientas informáticas básicas. Este es un primer dato revelador de la situación, que debe ser interpretado como un esbozo de la situación de la mujer rural en ese

terreno, que debe ser matizado estudios posteriores, estratificados según edades y zonas de residencia de las mujeres, dadas las disparidades entre ellas.

Teniendo en cuenta que en la muestra hay una parte muy importante que no responden al tercer módulo de la encuesta, correspondiente a opinión sobre TICs, calculamos la fiabilidad de la escala de medida utilizada en la encuesta para todas las variables o ítems de este módulo 3 y todas las mujeres que han respondido, es decir, estamos comprobando que con el cuestionario planteado se está midiendo exactamente lo que se quiere medir, para eso utilizamos el índice alfa de Cronbach que da un valor de 0,921, lo que supone una alta fiabilidad (el valor máximo se sitúa en 1).

Con respecto a la utilización de los recursos informáticos, se ha procedido de nuevo a la comparación de medias, es decir, al cálculo de la T de Student para muestras independientes, aplicando el test de Levene se detecta que las varianzas son iguales y se trabaja con un intervalo de confianza del 95%. En este caso hemos considerado diferentes grupos de edades (mayores de 50 años y menores de esa edad), dado que la mayoría de las mujeres jubiladas no los utilizan, tal como se ha comprobado al estudiar el conocimiento de estas herramientas. Se ha preguntado minuciosamente por los diferentes usos de internet y las respuestas muestran importantes diferencias entre los distintos grupos de edades para todos los usos (compras, trabajo, pago de impuestos, etc.), excepto para el correo electrónico y consultas de tipo general.

El estudio de las diferencias de medias en las preguntas relativas a la valoración de los aspectos inclusivos de internet y de las tecnologías de la información y la comunicación, mediante aplicación de la T de Student a muestras independientes ha dado los siguientes resultados: en todos los aspectos preguntados, no podemos afirmar que haya diferencias en las medias, por tanto concluimos que existe amplio consenso sobre las ventajas del uso de internet y tecnologías de la información y la comunicación en todos los ítems encuestados (reflejados en el cuestionario recogido en el anexo). Este resultado es muy alentador, ya que confirma nuestra hipótesis de la relevancia de las TICs para la inclusión sociolaboral de las mujeres rurales, así como la apreciación de las propias mujeres en este sentido.

Resultados de las encuestas:

En relación a los grandes grupos temáticos en los que se dividió la encuesta, a la vista de los resultados de la comparación de medias mediante la T de Student y el análisis descriptivo, cabe destacar lo siguiente:

- ✓ *Autoestima y calidad de vida:* Se considera así mismo de manera mayoritaria que el acceso y conocimiento de las TICs mejora la calidad de vida y la adquisición de habilidades a este nivel redundan en una mayor autoestima: un porcentaje muy alto considera que facilitan el acceso a los servicios, que les hacen sentir más capaces o que les permiten estar activas.
- ✓ *Relaciones sociales:* Existe un amplio consenso en torno a la idea de mejora de la capacidad de relacionarse a través de las nuevas tecnologías, que será refrendado por las entrevistas en profundidad. Cabe destacar que todas las encuestadas sin excepción contestaron que Internet permite mejorar las relaciones sociales.
- ✓ *Formación e información:* Las TICs son consideradas una herramienta fundamental de formación y de acceso a información, incluso por parte de aquellas mujeres que refieren no tener conocimiento ni uso de las nuevas tecnologías. El 100% de las encuestadas con conocimientos en TICs afirman que éstas permiten un mayor y mejor acceso a la información.

- ✓ *Inclusión en el mercado de trabajo:* De nuevo tanto en la encuesta como en las entrevistas en profundidad se hace gran hincapié en las TICs como factores fundamentales para una adecuada inserción en el mercado de trabajo: un 90,9% de las encuestadas afirman estar de acuerdo, muy de acuerdo o totalmente de acuerdo con que el conocimiento de las TICs es necesario para encontrar un empleo mejor.
- ✓ *Inclusión y participación social:* Un 78,9% de las mujeres encuestadas afirman estar de acuerdo, muy de acuerdo o totalmente de acuerdo con que las TICs les permiten participar de forma activa en la defensa de sus derechos.

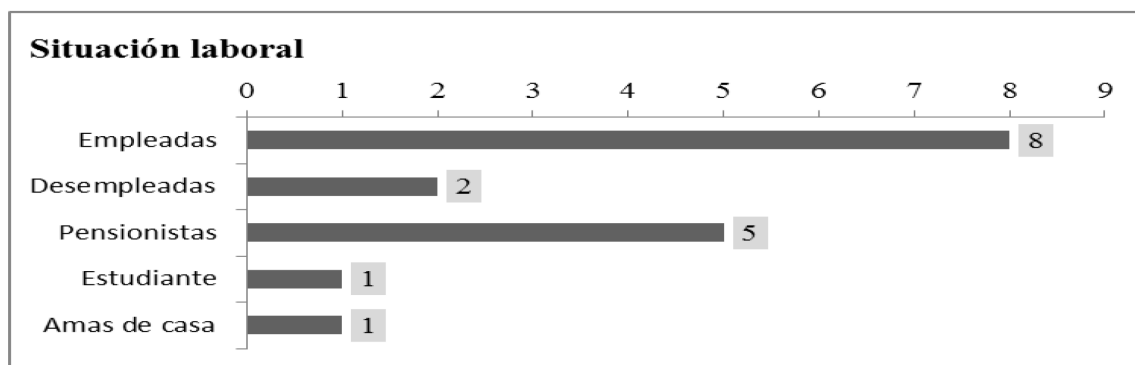
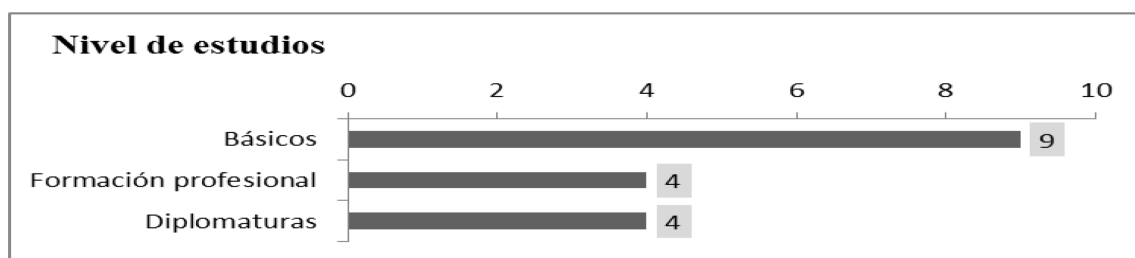
Resultados de las entrevistas:

Como ya hemos comentado, los datos obtenidos a través de la encuesta se suman los discursos, percepciones y apreciaciones de carácter cualitativo emitidos en las entrevistas en profundidad, técnica que complementa los datos y ofrece una perspectiva de interés: la expresada de manera directa por las propias mujeres rurales.

Con respecto a la caracterización sociodemográfica de las entrevistas, la edad media de las participantes son 50,1 años, y éstas tenían 1,1 hijos de media.

Con respecto al estado civil, la mayoría de las entrevistadas estaban casadas (Gráfico 16), mientras que 3 estaban solteras, dos viudas y 5 separadas o divorciadas.

Gráficos 16-18: Caracterización sociodemográfica de las entrevistas



Nueve de las entrevistadas tenían estudios primarios, mientras que el resto de las mismas contaban, o bien con formación profesional o bien con una diplomatura (Gráfico 17).

El Gráfico 18 nos indica la situación laboral de las participantes, de las cuales la mayoría estaban empleadas o eran pensionistas.

Los municipios de residencia de las participantes fueron: Muros, Cesuras y Trazo (de A Coruña), Monforte y Viveiro (de Lugo), Piñor y San Amaro (de Ourense) y Pontearreas y cangas de Morrazo (de Pontevedra).

En cuanto a su formación en las TICs, 14 de las entrevistadas habían realizado algún curso específico sobre esta materia, de los cuales, la mayoría habían sido organizados por asociaciones u organismos públicos, tales como el INEM o alguna Diputación.

Las participantes, como ya hemos comentado, pertenecían a alguna asociación. En concreto, 8 de ellas eran miembros de alguna asociación de mujeres rurales. Otras 8, lo eran de alguna asociación vecinal, mientras que una de ellas era socia de una organización para familiares con Alzheimer.

Las entrevistas en profundidad realizadas pusieron de manifiesto grandes similitudes con los resultados de la encuesta cuantitativa previa. Las mujeres entrevistadas refirieron que las TICs ayudaban a mejorar sus relaciones sociales, su autoestima, su acceso a la formación y a la información, su participación social, su nivel de inclusión y la inserción en el mercado de trabajo. Sin embargo, se introdujeron matices y valoraciones que enriquecieron el análisis de forma clara.

Por una parte, se puso de manifiesto que las asociaciones de mujeres rurales de Galicia están realizando un importante esfuerzo por introducir la alfabetización en TICs dentro de su oferta de actividades formativas y lúdicas. No solamente realizan cursos de capacitación, sino que ellas mismas hacen uso de las nuevas tecnologías, particularmente de las redes sociales para mejorar su difusión.

Las mujeres entrevistadas, con independencia de su edad, se muestran satisfechas de la formación recibida, a pesar de que a priori refirieron miedos o reticencias a entrar en el mundo tecnológico. Los usos que hacen de las TICs son variados y se valoran de forma muy positiva, tanto en sus aspectos más pragmáticos (gestiones médicas, bancarias, búsqueda de empleo...) como formativos (cursos de teleformación) o lúdicos y de participación social (redes sociales, información...) Todas las mujeres entrevistadas explicitaron su interés por seguir recibiendo formación en esta materia.

El hecho de residir en el ámbito rural es percibido por ellas mismas como un factor de dificultad añadido en el aspecto profesional, lúdico y de participación social debido al aislamiento, escasez de transportes públicos y dificultades de acceso y conexión a Internet. Sin embargo, las TICs son percibidas de forma clara como un factor clave en la solución a ciertos problemas derivados del aislamiento social del rural.

11. Propuestas de actuación

En la actualidad, las tecnologías han revolucionado nuestro mundo. Los cambios tecnológicos han modificado las relaciones laborales e, incluso, las relaciones personales. Estamos inmersos en la denominada sociedad de la comunicación y el dominar este nuevo lenguaje se hace cada vez más imprescindible para no quedarse al margen, tanto de la esfera social como laboral. Se está generando, por tanto, un nuevo grupo de excluidos: los que no dominan estas tecnologías y caen en la llamada "brecha digital" (Novo-Corti, Barreiro-Gen, Varela-Candamio, 2012). Como hemos

visto, la brecha digital está causada por factores sociales como la edad, el género, la educación y la infraestructura local. Por tanto, el colectivo que queda excluido no tiene por qué tratarse de personas pertenecientes a colectivos tradicionalmente excluidos, sino que se están quedando excluidas personas de todo tipo debido a este motivo. De ahí la importancia de la alfabetización digital de las mujeres rurales de Galicia, donde el acceso a las TICs es más dificultoso.

La situación actual de las mujeres se aleja del cumplimiento de las normas básicas del principio de igualdad real de oportunidades y relega a las mujeres a formar parte de un colectivo en riesgo de exclusión social. Dado que estas tecnologías son un recurso de mejora de la calidad de vida y del bienestar de las mujeres y de la sociedad en su conjunto, este elemento de discriminación debe ser combatido con medidas de ajuste y políticas adecuadas. Las mujeres son conscientes de que vivir en el medio rural implica diferencias, pero no están dispuestas a admitir una situación de evidente inferioridad en relación con el medio urbano. Obviamente, si la situación actual se compara con la de hace unos años, pueden observarse importantes mejoras, pero las expectativas de las jóvenes también son diferentes de las de las generaciones anteriores, y quieren ahora conseguir un mayor equilibrio en la división de las tareas domésticas, incentivos para su desarrollo personal y profesional, apoyo en su lucha por la independencia financiera y la participación en el proceso de toma de decisiones. La creación de un entramado social que permita que se cumplan sus expectativas constituye la base de un desarrollo rural duradero.

Para conseguirlo, entre otras cosas, se requieren actuaciones que hagan posible el acceso a la formación continuada, el aumento de los servicios de ayuda a los proyectos y empresas de mujeres y el apoyo a cualquier iniciativa de desarrollo económico que pueda facilitar el acceso al empleo, la mejora de las infraestructuras y de la dotación de servicios básicos (centros de asistencia infantil, a personas mayores y a enfermos, centros sanitarios, comercios, etcétera), el aprovechamiento de las ventajas de los sectores actualmente en expansión, como las telecomunicaciones, el turismo, el ocio y la mejora del medio ambiente, la aproximación de las pautas de comportamiento del medio rural y urbano y el aumento de la sensibilidad de los poderes públicos y de la sociedad en general hacia la igualdad de oportunidades. Todo ello puede facilitar el mantenimiento de la población rural, además de suponer nuevas oportunidades para generar ingresos y empleo.

En primer lugar, se ha puesto de manifiesto el gran interés y preocupación por la formación en TICs y el entorno que las envuelve. La administración debería diseñar políticas que impulsen la formación en este terreno, ya que es previsible un resultado favorable dada la predisposición existente.

Asimismo, se ha comprobado que existen grandes diferencias entre las mujeres rurales, atendiendo a la edad, experiencia laboral y nivel de alfabetización digital. Estos tres aspectos son más relevantes en cuanto al foco de interés en las TICs que el núcleo poblacional de residencia. Dado que en este estudio queda patente una importante segmentación de las inquietudes e intereses, recomendamos acometer acciones específicas para cada grupo poblacional.

Por otra parte, se ha constatado una actitud emprendedora implantada en la zona rural de Galicia, junto con la percepción de una escasa formación e información, que no tiene relación directa con el aislamiento de la población de residencia. Recomendamos que desde la administración se intente garantizar la presencia de la mujer rural en las estructuras productivas y sociales, mediante discriminación positiva.

También se ha detectado un gran potencial humano para las relaciones sociales, pero este potencial es raramente aprovechado, dado que el aislamiento impide o dificulta la

igualdad de oportunidades, sobre todo para las mujeres con cargas familiares, fundamentalmente segmentadas en dos grupos: las que tienen personas mayores dependientes y las que tienen niños pequeños a su cuidado. Sugerimos que la administración ponga medios para facilitar la conciliación de forma diferencial (para personas mayores, dependientes, niños pequeños, discapacitados, etc.) para evitar el desperdicio de este capital humano.

Como ya comentamos anteriormente, se ha comprobado una apreciación social del término rural. Sugerimos que las instituciones promuevan campañas de modernización de la imagen rural, para eliminar las posibles consideraciones peyorativas, desde una perspectiva transversal y de género.

Asimismo, se ha reafirmado una conciencia social dominada por el machismo, que delimita la participación socioeconómica de la mujer al entorno familiar y a cierto tipo de trabajos. La utilización de las TICs permitirá a las mujeres acercarse a la sociedad de forma paulatina, sin romper bruscamente el esquema social preestablecido, permitiendo mayor participación social, visibilizando las situaciones de desigualdad y aumentando a su posibilidad de participar en los procesos de toma de decisión y de responsabilidad político-social. Aunque se ha puesto de manifiesto en las encuestas, sale con más frecuencia en las entrevistas personales.

Por otra parte, se han constatado dificultades para el acceso a las nuevas tecnologías en las zonas rurales de Galicia. En nuestra opinión las instituciones deben facilitar el acceso a las TICs para las mujeres rurales. Estas políticas deberán basarse tanto en el equipo técnico (ordenadores) como en las infraestructuras (redes), a través de las inversiones necesarias.

Por último, hemos comprobado que, cuanto menor es el municipio, mayores son las dificultades para llegar a fin de mes. Esto implica la necesidad de un compromiso social y político de fomento de políticas promotoras de igualdad de oportunidades. Se requieren ayudas a las mujeres rurales para acceder a las TICs sin que esto suponga un gravamen para sus familias.

En conclusión, pretendemos que las reflexiones aquí recogidas acerquen la información que facilite la toma de decisiones desde el ámbito político, y, que, de esta manera, se apunte en una dirección adecuada para romper las barreras que les impide a las mujeres del entorno rural gallego acceder a un status de igualdad de oportunidades.

12. Bibliografía

Arroyo Abad, C. (2007). Perspectivas laborales en torno a la conciliación de la vida familiar y laboral: el reto de la compatibilidad y la corresponsabilidad. *Anuario jurídico y económico escurialense*, 40, 243-270.

Atkinson, A. B., (1998). Social Exclusion, Poverty and Unemployment en Hills, J. (ed.) *Exclusion, Employment and Opportunity*, Centre for Analysis of Social Exclusion (CASE), London School of Economics and Political Science, 1-20.

Ayala Cañón, L. y Martínez López, R. (2001). Pobreza y exclusión social en la Unión Europea: la nueva estratificación social en perspectiva. *Documentación social*. Ejemplar dedicado a Europa, proyecto y realidad, 123, 245-267.

Carrasco, C. (2006). La paradoja del cuidado: Necesario pero invisible. *Revista de Economía Crítica*, 5, 39-64.

Carrasco, C. (2009). Women, sustainability and social debt. *Revista De Educación*, (SPEC. ISSUE), 169-191.

Castells, M. (1999). *La era de la información*. Alianza Editorial: Madrid.

Comisión Europea (2012) COM 287 final. *Comunicación de la Comisión Las regiones ultraperiféricas de la Unión Europea: hacia una asociación en pos de un crecimiento inteligente, sostenible e integrador* {SWD(2012) 170 final} Obtenido el 31 de octubre de 2012 de:

http://ec.europa.eu/regional_policy/sources/docoffic/official/communic/rup2012/rup_com2012287_es.pdf

García, M.D. y Baylina, M. (2000). *El nuevo papel de las mujeres en el desarrollo rural*. Oikos-Tau: Barcelona.

Haan, A. (2000). Social exclusion: Enriching the Understanding of deprivation. *Studies in Social and Political Thought*, 2 (2).

Haughton, J. y Khandker, S. R. (2009). *Handbook on poverty and inequality*. The world Bank: Washington DC.

Kabeer, N. (1998). Tácticas y compromisos. Nexos entre género y pobreza. *Ediciones de las Mujeres*, 26, 19-25. Isis Internacional: Santiago de Chile.

Mundlak, G. (2007). The right to work: Linking human rights and employment policy. *International Labour Review*, 146, 3-4, 189-215.

Naciones Unidas (2008). *La mujer en un mundo cambiante: Oportunidades y retos. La Mujer en el 2000 y después*. Naciones Unidas. División para el adelanto de la mujer. Departamento de Asuntos Económicos y Sociales.

Newell, S. (1993). The superwoman syndrome - gender differences in attitudes towards equal opportunities at work and towards domestic responsibilities at home. *Work Employment and Society*, 7, 2, 275-289.

Novo-Corti, I. Barreiro-Gen, M., y Varela-Candamio, L. (2012). Las TIC como herramienta de inclusión social a través de la formación académica y profesional en el entorno de los centros penitenciarios: Análisis de las percepciones de la población reclusa en la región de Galicia. España. *Inclusão Social*. Pendiente de publicación.

Prado Martínez, C., (Dir.) (2007). *El entorno sociolaboral de la mujer rural española*. Instituto de la Mujer: Madrid.

Sen, A. (1981). *Poverty and Famines; An Essay on Entitlement and Deprivation*. Clarendon Press: Oxford.

Sen, A. (1992). Sobre conceptos y medidas de pobreza. *Comercio exterior*, 42 (2), 310-322.

Silver, H. (1994). Social exclusion and social solidarity - 3 paradigms. *International Labour Review*, 133(5-6), 531-578

Subirats, J. y Gomà, R. (2003). *Un paso más hacia la inclusión social. Generación de conocimiento, políticas y prácticas para la inclusión social*. Madrid: Instituto de Gobierno y Políticas Públicas: Madrid.

Vilariño, M. (1993). La mujer rural gallega. *El campo*, 127, 1993.

Volio, R. (2011). Crisis financiera internacional y pobreza de las mujeres. Reflexiones desde América Latina. En *Muller rural galega: Tecendo redes para o novo milenio*. Novo-Corti and Baña Castro (Coord.). Gesbiblo: A Coruña.